



Girardota, 3 de junio de 2025

Señores:

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.

Carrera 46 # 30-425, vereda El Rosal, Oficina ESO Rionegro S.A.S.

Rionegro

Asunto: SERVICIO DE CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA COLABORATIVA Y DE LAS ALARMAS COMUNITARIAS; EN EL MARCO DEL CIAD- CIAD-10.07.00-21.16-009-2025 GERENCIA INTEGRAL CMC.

El suscrito DAVID ALEJANDRO CATAÑO USUGA, en calidad de representante legal de ELEPHAS S.A.S, de acuerdo con la Invitación a presentar propuesta para: “SERVICIO DE CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA COLABORATIVA Y DE LAS ALARMAS COMUNITARIAS; EN EL MARCO DEL CIAD- CIAD-10.07.00-21.16-009-2025 GERENCIA INTEGRAL CMC.”.

presento la siguiente información para la facturación correspondiente al mes de mayo 2025:

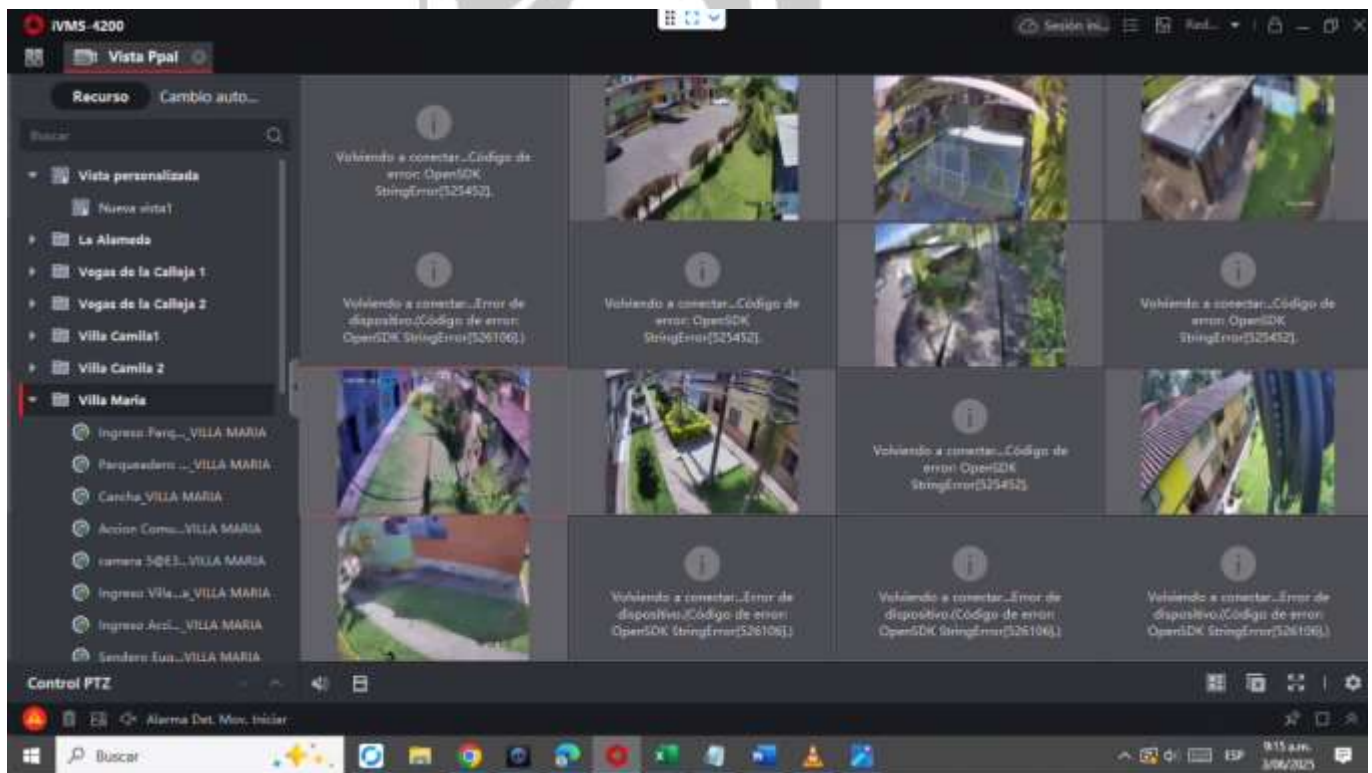
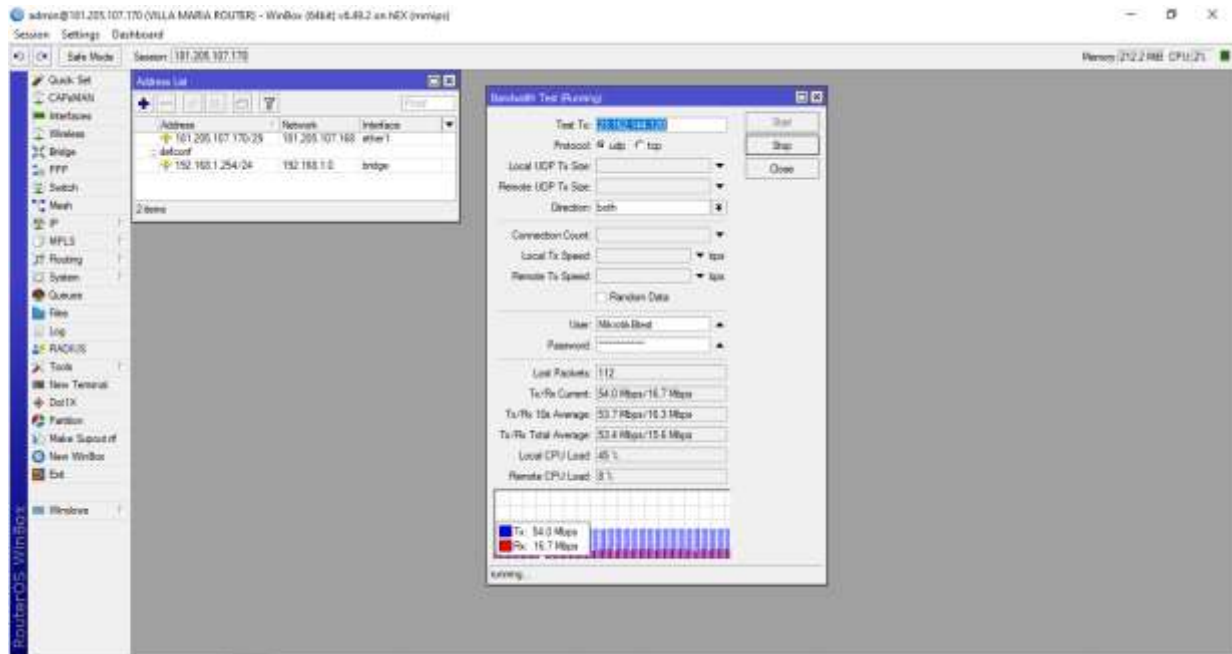
DESCRIPCION	DETALLE	CANTIDAD	SERIALES	IMEI	LATITUD	LONGITUD
VIDEOVIGILANCIA COLABORATIVA LA ALAMEDA						
ROUTER MMIPS MT7621A 2 CORES 880 MHZ RAM 256 MB LICENCIA 4	UNIDAD	1	CC220D6FEC71/104/R4		6° 8' 58.41"N	75°23' 6.88"O
VIDEOVIGILANCIA COLABORATIVA VEGAS DE LA CALLEJA						
ROUTER MMIPS MT7621A 2 CORES 880 MHZ RAM 256 MB LICENCIA 4	UNIDAD	1	CC220DD2EC34/104/R4		6° 8' 48.19"N	75°23' 1.44"O
VIDEOVIGILANCIA COLABORATIVA VILLA CAMILA						
ROUTER MMIPS MT7621A 2 CORES 880 MHZ RAM 256 MB LICENCIA 4	UNIDAD	1	D5030E851A46/123/R4		6° 8' 49.61"N	75°21' 25.62"O
VIDEOVIGILANCIA COLABORATIVA VILLA MARIA						
ROUTER MMIPS MT7621A 2 CORES 880 MHZ RAM 256 MB LICENCIA 4	UNIDAD	1	D5030EOCE6FC/123/R4		6° 9' 20.37"N	75°21' 50.42"O
ALARMAS COMUNITARIAS VEGAS DE LA CALLEJA						
COMUNICADOR DIRECTO WIFI + RF + GPRS 4G CON PLACA MESH RF, COMUNICACIÓN EN BANDA ISM LIBRE (866 A 915 MHZ). BIDIRECCIONAL SPREAD SPECTRUM ENCRIPTADA. / 2 ENTRADAS Y 2 SALIDAS.	UNIDAD	1	AAA70441	1276362315	6° 9' 20.37"N	75°21' 50.42"O
ALARMAS COMUNITARIAS VILLA CAMILA						
COMUNICADOR DIRECTO WIFI + RF + GPRS 4G CON PLACA MESH RF, COMUNICACIÓN EN BANDA ISM LIBRE (866 A 915 MHZ). BIDIRECCIONAL SPREAD SPECTRUM ENCRIPTADA. / 2 ENTRADAS Y 2 SALIDAS.	UNIDAD	2	AAA70446	1276361969	6° 8'51.90"N	75°21' 18.90"O
			AAA70447	1276439394	6° 8'51.85"N	75°21' 25.51"O
ALARMAS COMUNITARIAS LA QUIEBRA						
COMUNICADOR DIRECTO WIFI + RF + GPRS 4G CON PLACA MESH RF, COMUNICACIÓN EN BANDA ISM LIBRE (866 A 915 MHZ). BIDIRECCIONAL SPREAD SPECTRUM ENCRIPTADA. / 2 ENTRADAS Y 2 SALIDAS.	UNIDAD	9	AAA70445	1276362603	6°11' 40.32"N	75°28' 2.36"O
			AAA70439	1276362786	6°11' 29.54"N	75°27' 58.47"O
			AAA70452	1276358442	6°11' 4.75"N	75°27' 27.02"O
			AAA70443	1276358781	6°10' 58.70"N	75°27' 13.18"O
			AAA70422	1276363448	6°11' 15.10"N	75°27' 53.97"O
			AAA70451	1276363106	6°11' 22.52"N	75°27' 56.51"O
			AAA70425	1276112139	6°11' 46.43"N	75°28' 20.23"O
			AAA70434	1276111365	6°11' 45.93"N	75°28' 7.71"O
			AAA70449	1276362116	6°11' 41.84"N	75°27' 56.68"O

ELEPHAS S.A.S
NIT. 901.193.272-2
CEL. 3006075393
CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
WWW.ELEPHAS.COM.CO



VIDEOVIGILANCIA COLABORATIVA

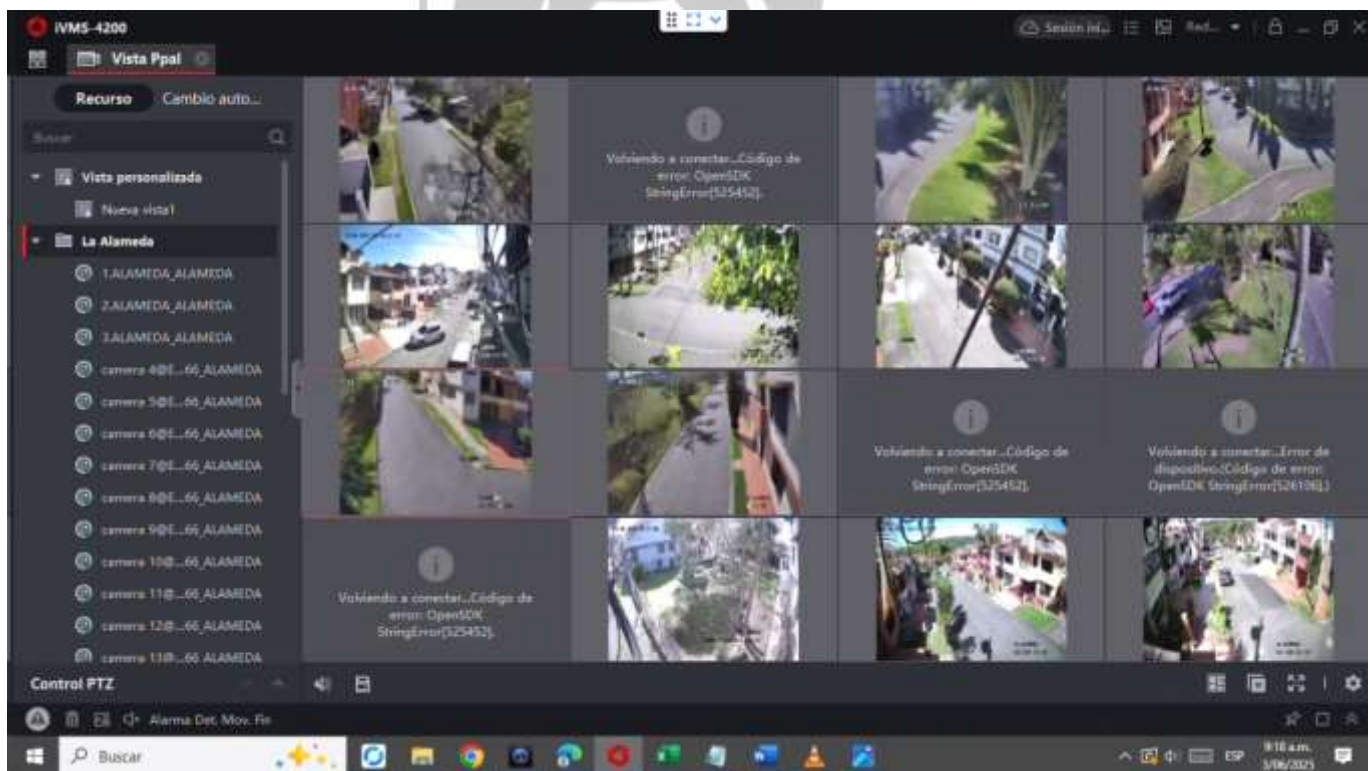
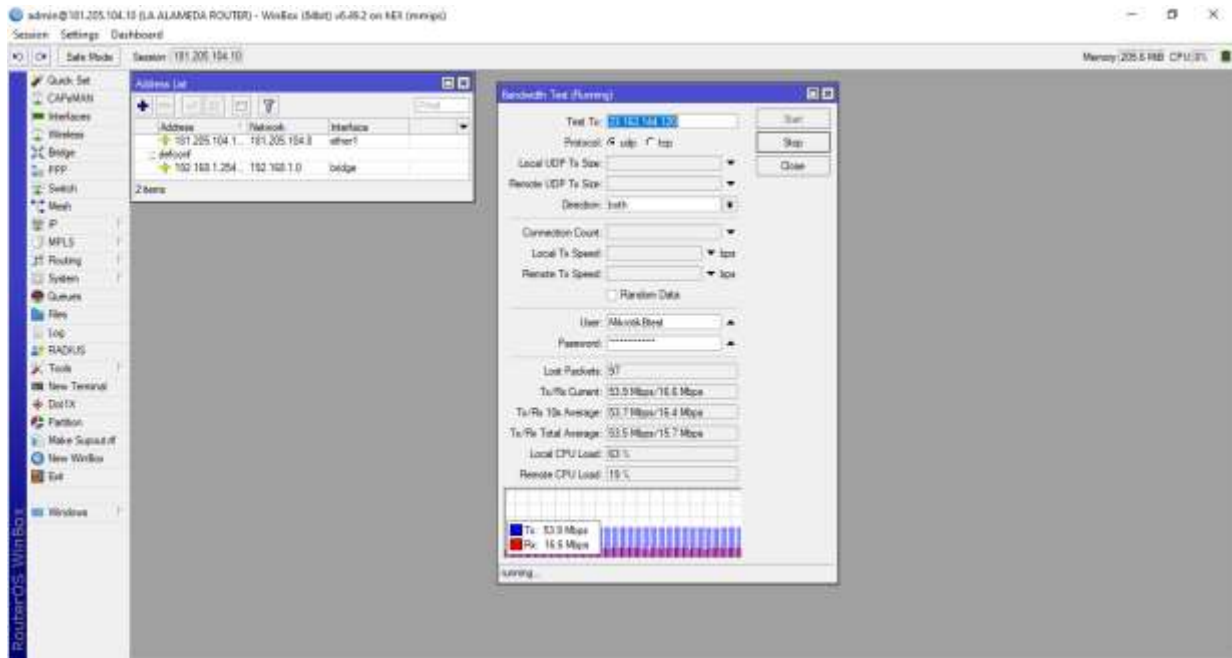
VILLA MARIA



ELEPHAS S.A.S
 NIT. 901.193.272-2
 CEL. 3006075393
 CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
 GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
 WWW.ELEPHAS.COM.CO



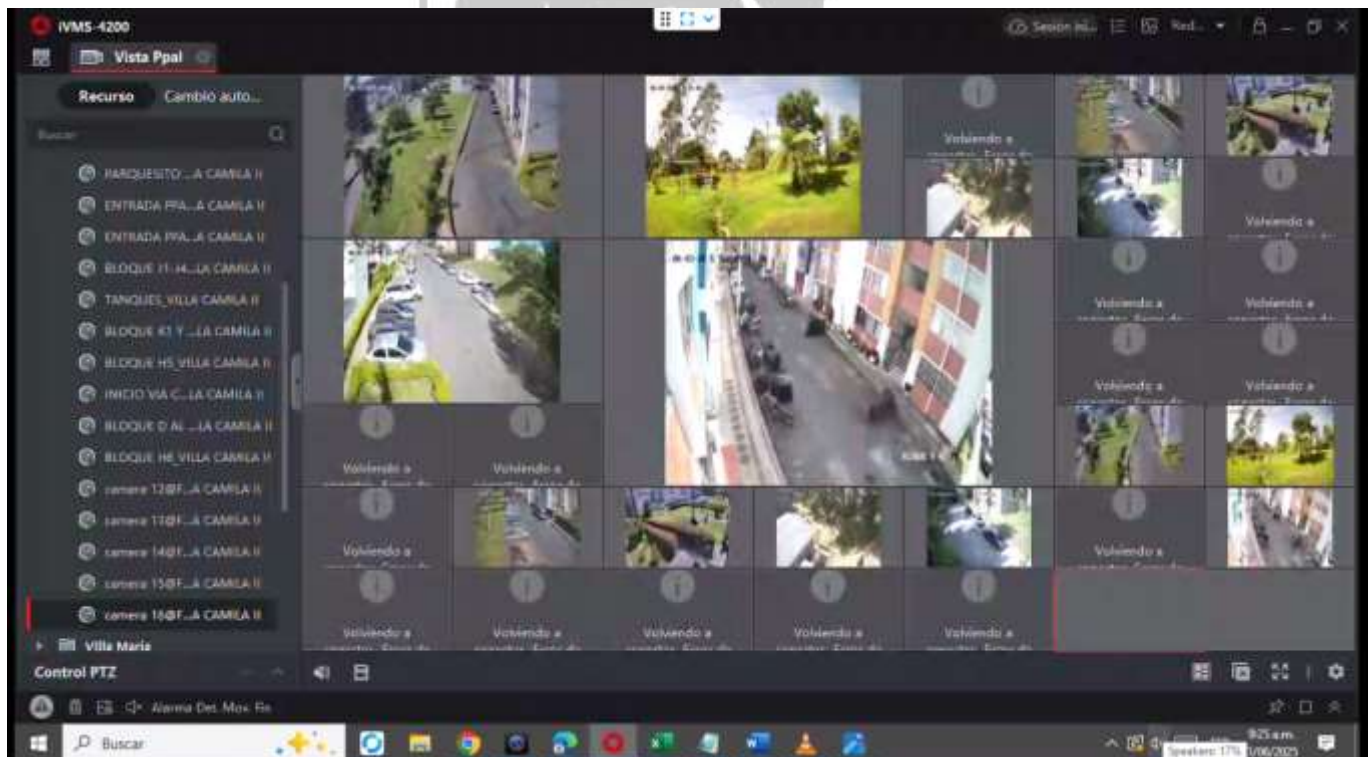
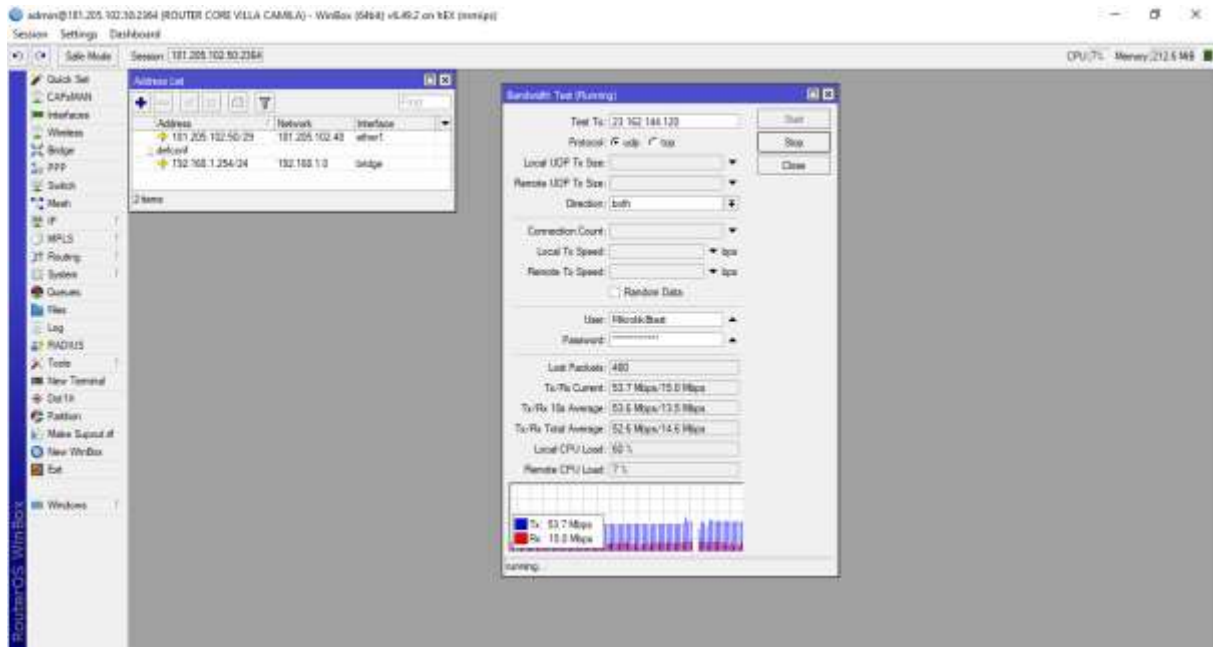
ALAMEDA



ELEPHAS S.A.S
 NIT. 901.193.272-2
 CEL. 3006075393
 CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
 GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
 WWW.ELEPHAS.COM.CO



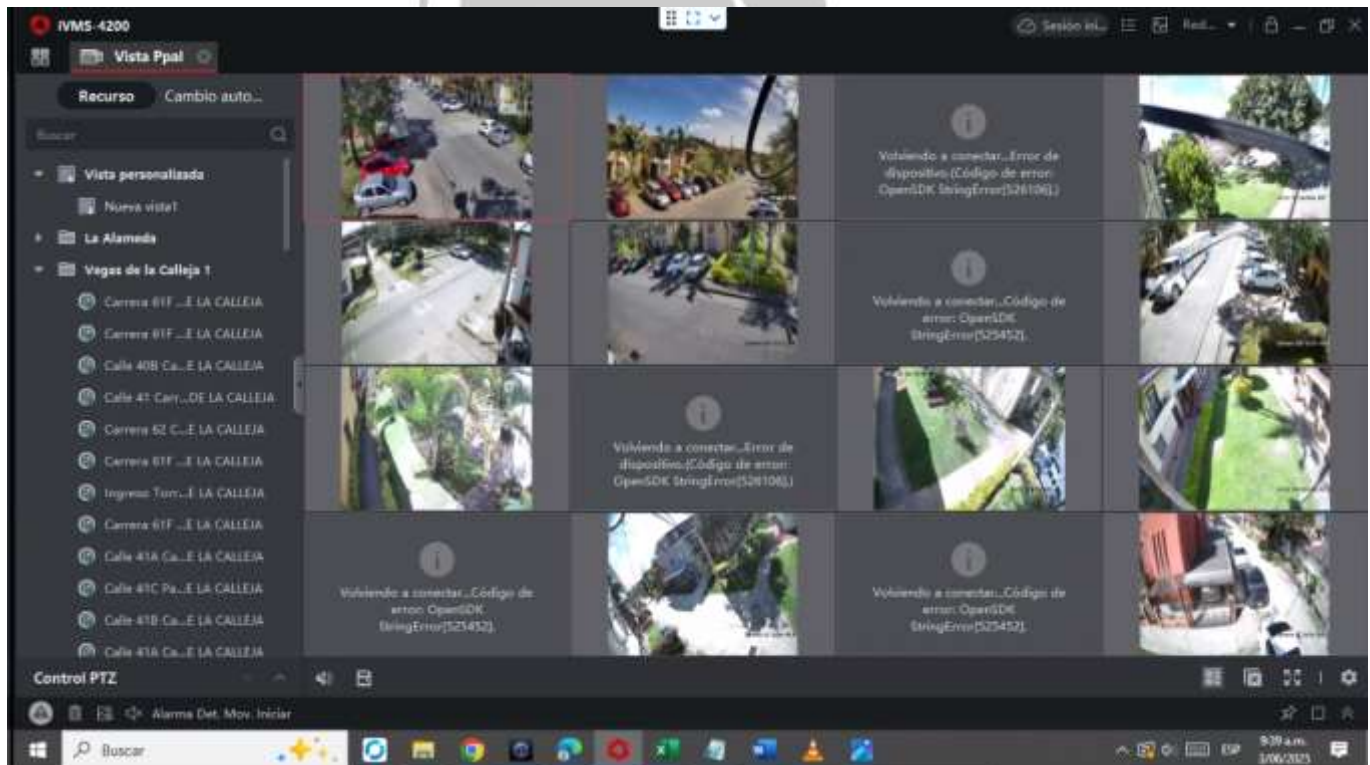
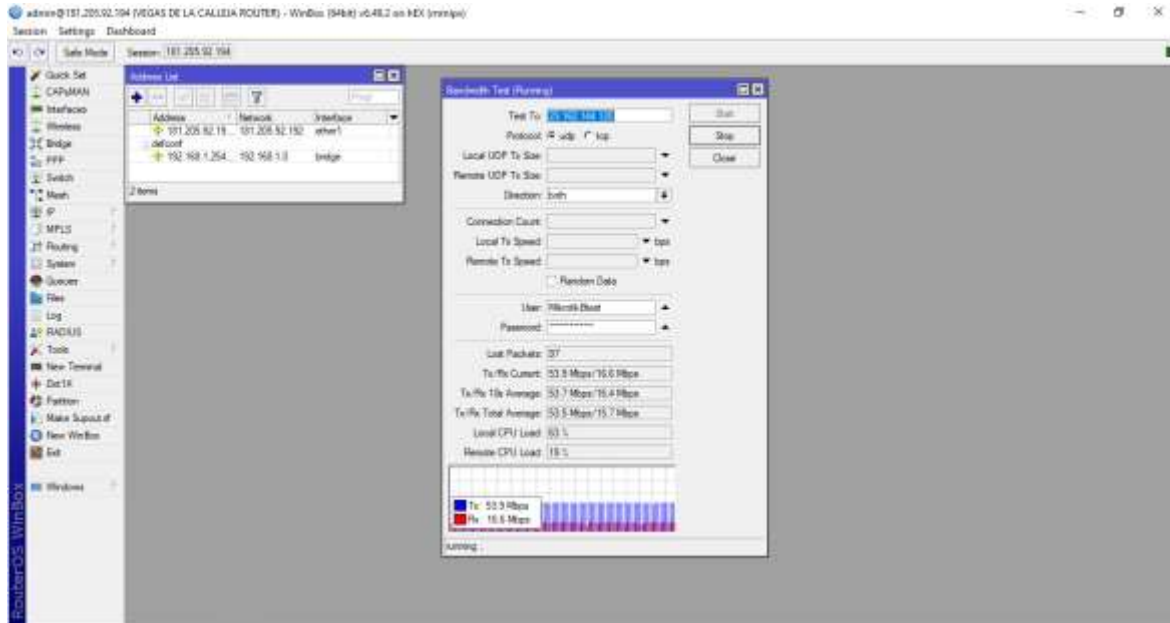
VILLA CAMILA



ELEPHAS S.A.S
 NIT. 901.193.272-2
 CEL. 3006075393
 CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
 GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
 WWW.ELEPHAS.COM.CO



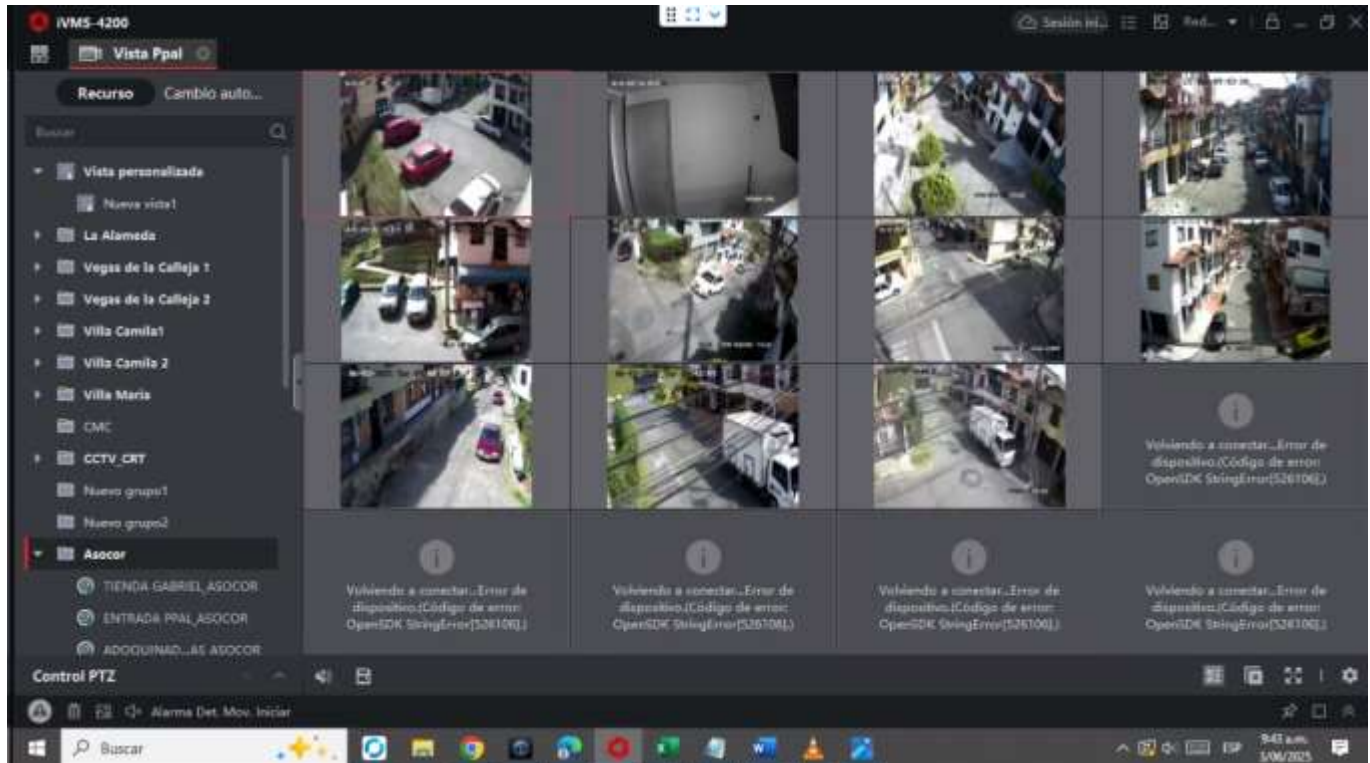
VEGAS DE LA CALLEJA



ELEPHAS S.A.S
 NIT. 901.193.272-2
 CEL. 3006075393
 CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
 GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
 WWW.ELEPHAS.COM.CO



ALDEAS DE ASOCOR

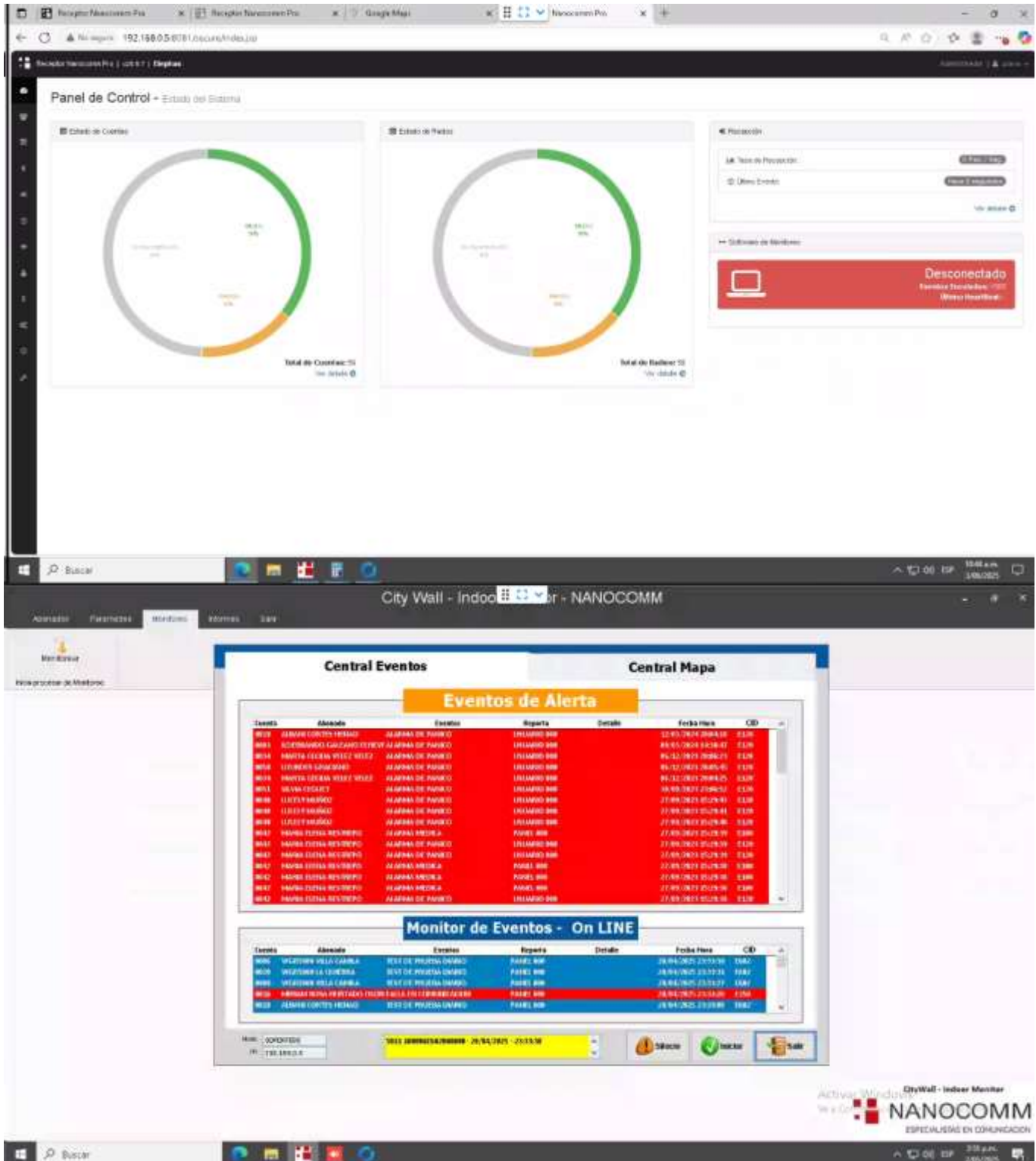


ELEPHAS

ELEPHAS S.A.S
NIT. 901.193.272-2
CEL. 3006075393
CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
WWW.ELEPHAS.COM.CO



ALARMA COMUNITARIA



ELEPHAS S.A.S
NIT. 901.193.272-2
CEL. 3006075393
CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
WWW.ELEPHAS.COM.CO



VEGAS DE LA CALLEJA Y VILLA CAMILA

Cuentas - Información General													
Acciones	Moneda	Tipo	Estado	N	D	Cont.Plan	N	D	Mon	Mon	Mon	Mon	Mon
		100	En proceso	31	1	0001	0001	0000127000210	WPA		Cuenta Superada - 10 (0001) Mon (0000127000210)	VEGAS DE LA CALLEJA	✓
		100	En proceso	31	1	0002	0002	0000128049100	WPA		Cuenta Superada - 10 (0002) Mon (0000128049100)	BOTON VEGAS DE LA CALLEJA	✓
		100	En proceso	31	1	0003	0003	0000127010402	WPA		Cuenta Superada - 10 (0003) Mon (0000127010402)	BOTON VEGAS DE LA CALLEJA	✓
		100	En proceso	31	1	0004	0004	0000128048300	WPA		Cuenta Superada - 10 (0004) Mon (0000128048300)	BOTON VEGAS DE LA CALLEJA	✓
		100	En proceso	31	1	0005	0005	0000128047200	WPA		Cuenta Superada - 10 (0005) Mon (0000128047200)	BOTON VEGAS DE LA CALLEJA	✓
		100	En proceso	31	1	0006	0006	0000127001000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0006) Mon (0000127001000)	VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0007	0007	0000127042000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0007) Mon (0000127042000)	VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0008	0008	0000127001000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0008) Mon (0000127001000)	VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0009	0009	0000127000200	WPA		Cuenta Superada - 10 (0009) Mon (0000127000200)	VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0010	0010	0000127001000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0010) Mon (0000127001000)	VILLA CAMILA	✓

Mostrando 1 a 10 de 10 Regs

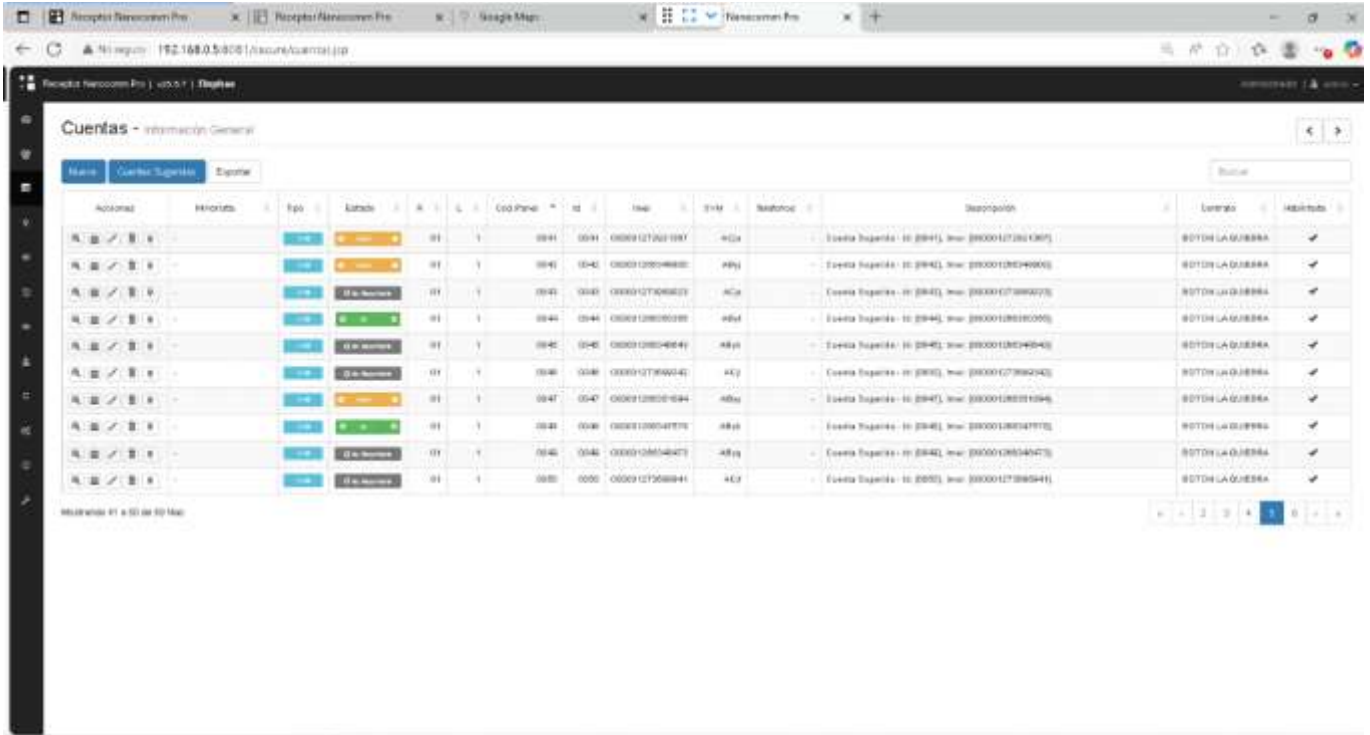
Cuentas - Información General													
Acciones	Moneda	Tipo	Estado	N	D	Cont.Plan	N	D	Mon	Mon	Mon	Mon	Mon
		100	En proceso	31	1	0011	0011	0000127000000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0011) Mon (0000127000000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0012	0012	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0012) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0013	0013	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0013) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0014	0014	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0014) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0015	0015	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0015) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0016	0016	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0016) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0017	0017	0000127000000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0017) Mon (0000127000000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0018	0018	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0018) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0019	0019	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0019) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓
		100	En proceso	31	1	0020	0020	0000128048000	WPA		Cuenta Superada - 10 (0020) Mon (0000128048000)	BOTON VILLA CAMILA	✓

Mostrando 11 a 20 de 102 Regs

ELEPHAS S.A.S
 NIT. 901.193.272-2
 CEL. 3006075393
 CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
 GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
 WWW.ELEPHAS.COM.CO

LA QUIEBRA

[illegible]





PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL USUARIO

Pagar por los servicios prestados, incluyendo los intereses de mora cuando haya incumplimiento 2) suministrar información verdadera 3) hacer uso adecuado de los equipos, la SIM y los servicios 4) no divulgar ni acceder a pornografía infantil 5) avisar al operador en caso de robo o pérdida 6) usar equipos homologados 7) abstenerse de usar equipos hurtados 8) actuar de buena fe. El operador podrá terminar el contrato ante incumplimiento de estas obligaciones, 9) Explotación comercial no autorizada. El Retardo del pago causará intereses de mora a la máxima tasa permitida y los costos de cobranza judicial-extrajudicial. No se recuperan beneficios promocionales por ponerse al día.

El usuario es el ÚNICO responsable por el contenido y la información que se curse a través de la red y del uso que se haga de los equipos, la SIM o de los servicios

CARTERA

A la fecha tenemos una cartera pendiente de pago de la factura de venta número FE256.

PAGO Y FACTURACIÓN

La factura le debe llegar como mínimo 5 días hábiles antes de la fecha de pago. Si no llega, puede solicitarla a través de nuestros Medios de Atención y debe pagarla oportunamente. Si no paga a tiempo, previo aviso, suspenderemos su servicio hasta que pague sus saldos pendientes. Contamos con 3 días hábiles luego de su pago para reconectarle el servicio.

Si no paga a tiempo, también podemos reportar su deuda a las centrales de riesgo. Para esto tenemos que avisarle por lo menos con 20 días calendario de anticipación. Si paga luego de este reporte tenemos un mes para informar su pago y para que ya no aparezca reportado.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ELEPHAS S.A.S
NIT. 901.193.272-2
CEL. 3006075393
CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
WWW.ELEPHAS.COM.CO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/05/2025 - 3:25:57 PM



Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ELEPHAS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901193272-2
Domicilio principal: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-620596-12
Fecha de matrícula: 29 de Junio de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 7 16 28
Municipio: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@elephas.com.co
Teléfono comercial 1: 3006075393
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 7 16 28
Municipio: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@elephas.com.co
Teléfono para notificación 1: 3006075393
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ELEPHAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de mayo de 2018, otorgado por el Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2018 con el No.16668, del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada ELEPHAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto: Diseño, administración, suministro, auditoria, asesoría y ejecución de sistemas de seguridad electrónica relacionado con, Sistemas de alarmas y monitoreo, Sistemas de cámaras de seguridad y monitoreo, Sistemas de control de acceso peatonales y vehiculares, Sistemas vigilancia, disuasión y prevención mediante drones, Sistemas de protección perimetral, Sistemas de detección de y extinción de incendios, sistemas de detección y medición de temperatura corporal.

Diseño, administración, suministro, auditoria, asesoría y ejecución de sistemas de telecomunicaciones, Sistemas de telefonía y citofonía IP, Cableado estructurado para redes de voz y datos, Diseño e implementación de redes lan y wi-fi, Diseño e implementación de radio enlaces punto a punto y multipunto, Soluciones de conectividad a internet en zonas rurales, Mantenimiento y reparación de sistemas informáticos y gestión de redes, Sistemas y soluciones de videoconferencia de alto rendimiento, desarrollo de software a medida, licenciamiento de software, antivirus y demás software de toda índole en versión hogar, empresarial y gobierno, administración, alquiler y parametrización de servidores, equipos de cómputo e impresoras.

Comercio al por mayor y al por menor de servidores, equipos de cómputo, periféricos de entrada y salida, licenciamientos, antivirus, Equipos de redes lan y wlan, cableado estructurado y accesorios, Sistemas de cámaras de seguridad y alarmas, Equipos de control de acceso, Equipos de telefonía IP, Partes y accesorios para equipos de cómputo.

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio al por mayor y al por menor de mobiliarios y dotación de oficinas, ambientación de espacios, papelería, cafetería, aseo, equipos para oficina y demás actividades y suministros que estén dentro del desarrollo y funcionamiento de empresas y entidades públicas.

Diseño, administración, suministro, auditoria, asesoría y ejecución de sistemas de ingeniería eléctrica, Generación, transmisión y distribución de energía, Diseños eléctricos de baja, media y alta tensión, Implementación de redes eléctricas comerciales, industriales y hospitalarias, Sistemas de respaldo de energía, Subestaciones de energía, Control y automatización de energía, Soluciones de paneles solares, Soluciones de alumbrado público, Sistemas de iluminación, Sistemas inteligentes de presencia y luminosidad para el control de iluminación, Sistemas de vallas en pantallas led y otros.

Construcción, diseño, mejoramientos, mantenimientos de todo tipo de obras de ingeniería civil e infraestructura en general.

Interventorías de obras civiles y de todo tipo, elaboración de diseños técnicos arquitectónicos, hidrosanitarios, redes de gas, vías, topografía, estudios técnicos construcción, presupuestos y programación, dirección, gerencia y diseño de proyectos arquitectónicos.

La compra, venta, negociación, distribución, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, equipos, herramienta y accesorios de los utilizados en la industria de la construcción.

La inversión en acciones, cuotas o partes de interés social en sociedades de cualquier naturaleza.

En general La celebración de actos o contratos sobre bienes muebles o inmuebles que se relacionen con el objeto social principal arriba enunciado.

dotar instalaciones físicas y obras de infraestructura que permitan el perfecto desarrollo y cumplimiento de su objeto social y en general podrá realizar todos los negocios u operaciones directamente relacionados con el objeto indicado en los estatutos y todos aquellos actos que tengan como finalidad, ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividades de la sociedad.

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La asesoría, consultoría y estudio para avalúo comercial de bienes inmuebles. Tomar dinero mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios; dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles para asegurar sus propias obligaciones o las de empresas subordinadas.

Adquirir o enajenar participaciones en otras compañías que faciliten o incrementen el cumplimiento del objeto social.

Celebrar y ejecutar toda clase de contratos y actos relacionados con la producción y comercio en general de los materiales y productos que son de su giro tales como compraventa, mandato, suministro, agencia comercial, consignación.

La adquisición a cualquier título de bienes raíces, con el ánimo de explotarlos y obtener de ellos los correspondientes rendimientos, tales adquisiciones se harán, consecuentemente, con el producto de hacer inversiones estables en activos fijos, cuyas compras y eventual venta no formarán parte por ende, del giro ordinario de las actividades sociales.

La adquisición, a cualquier título, de toda clase de bienes muebles o inmuebles, con el fin de enajenarlos, arrendarlos, aprovecharlos o explotarlos en actividades comerciales o industriales.

La adquisición, a cualquier título, el montaje y organización, la administración, explotación económica y enajenación, a título oneroso, cuando fuere el caso, de establecimientos de comercio conexos, complementarios o, en fin, relativos a las actividades descritas en este artículo.

La inversión, la compra y venta en bienes inmuebles urbanos y rurales y la adquisición, administración arrendamiento, enajenación o gravamen de los mismos.

La participación en sociedades, cualquiera sea su objeto social, bien sea desde su constitución, o adquiriendo posteriormente acciones o cuotas sociales.

La inversión de fondos propios, en bienes inmuebles, bonos, valores bursátiles, y partes de interés en otras sociedades con objeto similar o

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

compatible.

Para el cumplimiento de estos fines, la compañía podrá adquirir los bienes que requiera muebles o inmuebles, tomar dinero en préstamo; dar en garantía sus bienes, celebrar toda clase de operaciones con títulos valores, celebrar los contratos civiles y comerciales que sean necesarios o convenientes para el logro de sus fines propios, celebrar contratos con sociedades y adquirir acciones o participaciones en compañías nacionales o extranjeras, absorberlas o fusionarse con ellas, en cuanto tales operaciones estén directamente relacionadas con el objeto social, en su oportunidad y con arreglo a la ley podrá desarrollar, ejecutar, implementar, apoyar, impulsar y contratar cualquier actividad lícita comercial y económica, concordatos, licitar en obras públicas y privadas, arrendar maquinaria y equipos y efectuar consultorías técnicas.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad, formar organizar o financiar sociedades o empresas que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacione directa o indirectamente con éste, en general, o incorporar negocios o adquirir derechos o acciones de las mismas o fusionarse con ellas, dar o tomar dineros o especies en mutuo, gestionar patentes de invención, registros de marca o de nombres, celebrar contratos de cuenta corriente, dar o tomar en garantía bienes mueble o inmuebles, girar, endosar, aceptar cobrar, protestar, pagar toda clase de títulos valores, y finalmente ejecutar todos los actos y contratos lícitos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa el objeto mencionado que los socios consideren conveniente para el logro del objeto social.

Se entenderán comprendidos en el objeto social todos aquellos actos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS: PROHIBICIONES ESPECIALES. Salvo autorización de la Asamblea General de Accionistas, los socios no podrán gravar o dar en garantía las acciones de la sociedad o constituirse en avalistas, garantes o codeudores de terceros. En el caso de contraer matrimonio o formar uniones maritales de hecho deberán realizar Las acciones necesarias para dejar por fuera de los regímenes patrimoniales correspondientes, las acciones de esta sociedad, bien mediante capitulaciones matrimoniales o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/05/2025 - 3:25:57 PM



Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquiera otra figura jurídica que impida la eventual enajenación a terceros. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas.

PARÁGRAFO. Las prohibiciones contenidas en los artículos 155, 185, 202, 404, 435 y 454 del Código de Comercio no son aplicables en esta sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$150.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$150.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$150.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente, persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales, accidentales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En ejercicio de sus funciones como administrador y representante legal de la sociedad, el Gerente tendrá las siguientes atribuciones:

a. Representar la sociedad judicial y extrajudicialmente como persona jurídica y usar la firma social.

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

b. Convocar a la Asamblea General, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias.

c. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía.

d. Presentar los balances de prueba mensual y las cuentas e informes de la Compañía.

e. Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y realmente informada sobre los negocios sociales y suministrarle los datos e informes que ella requiera.

f. Constituir mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o facultades necesarias de que él mismo goza.

g. Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos de administración o disposición comprendidos dentro del objeto social sin límite de cuantía.

h. Celebrar o ejecutar, previa autorización de la Asamblea General de Accionistas, los contratos de adquisición o enajenación de bienes raíces, cualquiera que sea su cuantía.

i. Enajenar o gravar la totalidad de los bienes sociales, constituir a la sociedad en garante de obligaciones ajenas o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las de la sociedad sin autorización previa de la Asamblea General de accionistas.

j. Arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros.

k. Nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la sociedad.

l. En ejercicio de estas funciones y con las limitaciones antes establecidas, podrá comprar o adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles de la sociedad, darlos en prenda, gravados o hipotecados, alterar la forma de los bienes raíces por naturaleza o destino y dar o recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociados, girados o aceptados, endosados, pagados, protestados, descargados, tenerlos, etc., comparecer a los juicios donde se discuta la propiedad de los bienes sociales o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/05/2025 - 3:25:57 PM



Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier derecho de la Compañía, transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer los recursos de cualquier género en todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad, representada ante cualquier clase de funcionario, tribunal o autoridad, persona jurídica o natural, etc., y en general, actuar en la administración y dirección de los negocios sociales.

m. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

n. Las demás que le confieren las leyes y los estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 27 de mayo de 2018, del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2018, con el No.16668, del Libro IX, Se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	DAVID ALEJANDRO CATAÑO USUGA	C.C. 1.035.864.228

REVISORES FISCALES

Por Acta No.08 del 14 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2025, con el No.10691 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	LAURA CAROLINA PEREZ CIFUENTES	C.C. 1.020.465.710 T.P. 285213-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta del 15/09/2020 de Asamblea	22471 del 07/10/2020 del L.IX
Acta No.2 del 21/12/2020 de Asamblea	00356 del 06/01/2021 del L.IX

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8020
Actividad secundaria código CIIU: 4390
Otras actividades código CIIU: 4652, 4321

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$4,738,113,306.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8020

Recibo No.: 0028217649

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eqNblvdCoBaatamk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

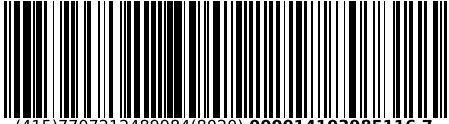
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

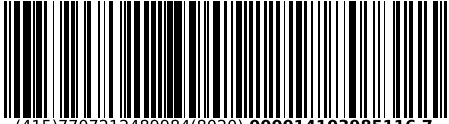
Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

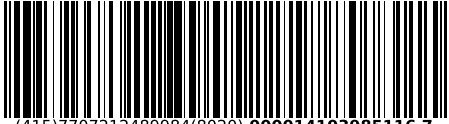
Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141039851167			
				 (415)7707212489984(8020) 000014103985116 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 9 3 2 7 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social ELEPHAS SAS							
36. Nombre comercial ELEPHAS				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Girardota		3 0 8	
41. Dirección principal CR 14 7 81							
42. Correo electrónico contabilidad@elephas.com.co							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 0 0 6 0 7 5 3 9 3		45. Teléfono 2 3 1 9 2 9 6 7 9 7 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 0 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 6 2 9	48. Código 4 3 9 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 6 2 9	50. Código 4 6 5 2 4 3 2 1	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 2 3				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CATANO USUGA DAVID ALEJANDRO 985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 6 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141039851167			
 (415)7707212489984(8020) 000014103985116 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 3 2 7 2		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		3	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número						1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 8 0 5 2 7				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 8 0 6 2 9				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 6 2 0 5 9 6 1 2				85. Extranjero	
78. Departamento		0 5				0 %	
79. Ciudad/Municipio		3 0 8				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 8 0 5 2 7				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141039851167			
 (415)7707212489984(8020) 000014103985116 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 3 2 7 2		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 6 2 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 3 5 8 6 4 2 2 8		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CATAÑO		105. Segundo apellido USUGA		106. Primer nombre DAVID		107. Otros nombres ALEJANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141039851167



(415)7707212489984(8020) 000014103985116 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 3 2 7 2

2

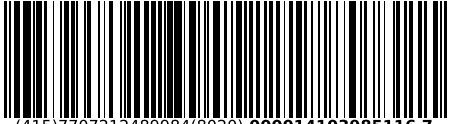
Impuestos de Medellín

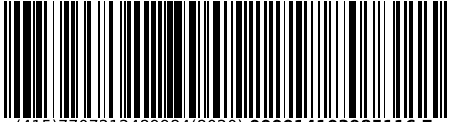
1

1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 5 8 6 4 2 2 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido CATAÑO	116. Segundo apellido USUGA	117. Primer nombre DAVID	118. Otros nombres ALEJANDRO	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 5 2 7	123. Fecha de retiro
1												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5												

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141039851167			
 (415)7707212489984(8020) 000014103985116 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 3 2 7 2		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 0 1 0 5 5 5 1		3		6 6 6 4 2 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	VELASQUEZ		CORREA		GUSTAVO		HORACIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 4 0 5 1 1							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141039851167			
 (415)7707212489984(8020) 000014103985116 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 3 2 7 2		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci		161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t					
0 2		4 6 5 1					
162. Nombre del establecimiento ELEPHAS							
163. Departamento Antioquia		164. Ciudad/Municipio Girardota					
0 5		3 0 8					
165. Dirección CARRERA 17 7 95							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 0 7 2 1 4 0 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 7			
168. Teléfono 0				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

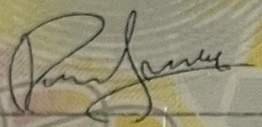
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.035.864.228**

CATAÑO USUGA

APELLIDOS
DAVID ALEJANDRO

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

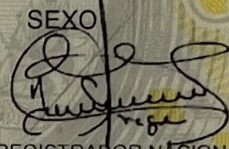
FECHA DE NACIMIENTO **20-MAY-1993**

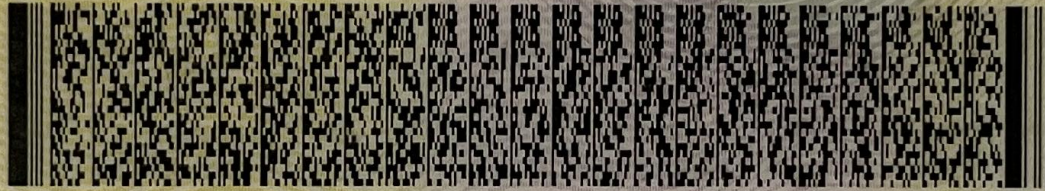
GIRARDOTA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-MAY-2011 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0100150-01328056-M-1035864228-20221112 0089678727A 1 8505552335

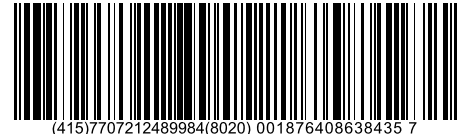
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764086384357



(415)7707212489984(8020) 001876408638435 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 1 1 9 3 2 7 2

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

ELEPHAS SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

Cód.

1 1

24. Dirección

CR 14 7 81

25. País

Colombia

26. Departamento

Antioquia

27. Municipio

Girardota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CATAÑO USUGA DAVID ALEJANDRO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

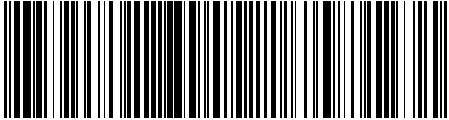
1003. No. Identificación 1035864228 1004. DV 8

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización ELEPHAS SAS

997. Fecha formalización

2 0 2 4 - 1 2 - 3 0 / 0 9 : 3 2 : 4 8

DIAN		Autorización Numeración de Facturación						1876	
Espacio reservado para la DIAN						Página 2 de 2 Hoja No. 2			
						4. Número de formulario 18764086384357			
						(415)7707212489984(8020) 001876408638435 7			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
9 0 1 1 9 3 2 7 2		2							
11. Razón social									
ELEPHAS SAS									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento ELEPHAS CARRERA 17 7 95								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 243	33. Hasta el número 1,000	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

Certificado Bancario

Jueves, 9 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ELEPHAS S.A.S identificado(a) con NIT 901193272, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92895951201	2018/07/04	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	92800001725	2021/11/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Girardota, 3 de junio de 2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE - ESO

Rionegro-Antioquia-Colombia

REFERENCIA: Contrato 128-2025-OC.

OBJETO: SERVICIO DE CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA COLABORATIVA Y DE LAS ALARMAS COMUNITARIAS; EN EL MARCO DEL CIAD- CIAD-10.07.00-21.16-009-2025 GERENCIA INTEGRAL CMC.

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, GUSTAVO VELASQUEZ CORREA, identificado con C.C 70.105.551 y con tarjeta profesional N° 66642-T, debidamente registrado ante la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público Independiente de la sociedad ELEPHAS SAS, con nit: 901.193.272-2.

CERTIFICO:

Que la Sociedad, ELEPHAS SAS con nit: 901.193.272-2., ha pagado a la fecha los aportes sociales y parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses de noviembre y diciembre del año 2024 y enero, febrero, marzo y abril del año 2025 (pagándose a mes vencido); por conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, dando así cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002; dichos pagos fueron debidamente contabilizados por la sociedad ELEPHAS SAS con nit: 901.193.272-2., durante los periodos antes mencionados.

GUSTAVO VELASQUEZ CORREA

Contador Público

T.P N° 66642-T

Celular 3136830385

ELEPHAS S.A.S
NIT. 901.193.272-2
CEL. 3006075393
CALLE 7 #16-28 GIRARDOTA ANTIOQUIA
GERENCIA@ELEPHAS.COM.CO
WWW.ELEPHAS.COM.CO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ELEPHAS SAS	Nombre Sucursal	GIRARDOTA	Código Sucursal	001
Documento	NI901193272	Dirección	CRA 17 # 7 - 95		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3006075393		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	GIRARDOTA	Departamento	ANTIOQUIA		
Representante Legal	CATANO USUGA DAVID ALEJANDRO	Identificación	CC 1035864228		
Total Afiliados	5	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SVN	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035864228	DAVID ALEJANDRO CATAÑO USUGA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 6.000.000	\$ 1.020.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 6.000.000	\$ 240.000	6,960	\$ 6.000.000	\$ 417.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 6.000.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.917.600		
CC 15518301	RODRIGO LEON TORRES OSPINA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.688.000	\$ 270.100	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.688.000	\$ 67.600	6,960	\$ 1.688.000	\$ 117.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.688.000	\$ 67.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 522.800		
CC 39356790	FANNY YOMAIRA USUGA VALLEJO	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300		
PT 4911301	JULIO DARIO ANTONIO CASTILLO LINAREZ	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.618.000	\$ 258.900	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 1.618.000	\$ 64.800	6,960	\$ 1.618.000	\$ 112.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.618.000	\$ 64.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 501.200		
PT 7058722	NESTOR LUIS CASTILLO CARREÑO	01	00										X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	\$ 94.900	\$ 15.200	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 94.900	\$ 0	0,000	\$ 94.900	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 94.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.200		
PT 7058722	NESTOR LUIS CASTILLO CARREÑO	01	00										X						0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	\$ 189.800	\$ 30.400	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 189.800	\$ 0	0,000	\$ 189.800	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 189.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30.400		
PT 7058722	NESTOR LUIS CASTILLO CARREÑO	01	00		X														0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	\$ 901.550	\$ 144.300	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 901.550	\$ 36.100	6,960	\$ 901.550	\$ 62.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 901.550	\$ 36.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 279.300		

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 11.915.750	\$ 11.915.750	\$ 11.915.750	\$ 11.915.750	\$ 1.966.700	\$ 465.500	\$ 718.100	\$ 465.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.615.800	\$ 0	\$ 3.615.800



Valido solo para
anexo empresa valor
+ sas
por fra venta 204





Valido solo para
anexo empresa valor
+ sas
Por fra venta 204

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 E 4 8 9 2 3 1 7 7 E 0 2 5 5 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO HORACIO VELASQUEZ CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70105551 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 66642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado